

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26377** *SYMPEC MODULARES, S.L.*

Doña Rosa M.^a Lozano Blanco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Madrid, hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 111/2010 (autos n.º 775/09) de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Don Dan Savin contra la mercantil SYMPEC MODULARES, S.L. sobre cantidad, se ha dictado Decreto de insolvencia en fecha 06/07/2011 por importe de 8.814,55 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.4 de la L.P.L., expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 6 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110055985-1